

de que certifico =

El Promotor

Molina

Tomás Marinero

Abellano

Landa fernandez fernandez

Caceres

Diego Antonio
Trigueros

Sesion del 18^o
de Nbre.

En la villa de Jimilla a diez y ocho de Nbre. de mil ochocientos cuarenta y cuatro reunidos en la Sala Capitular los Señores que en la mayor parte componen el Ayuntamiento Com.º de la misma, celebrando sesion ordinaria. Se dio cuenta de los boletines oficiales numeros 134 y 135 del catorce y diez y seis de los corrientes; el Ayuntamiento acordó se cumplan las ordenes que en ellos se comprenden.

Tambien se dio cuenta de una comunicacion de la Comision de instruccion primaria de quince del corriente en que se reclama la cantidad de cuatrocientos treinta y dos \$ para cubrir, con los trescientos g.º remittedos para los alimentos del alumno D.º J.º fernandez, el importe de estos ha sido de Nbre. proximo al respecto de seis \$ diarios que señala dicha Corporacion; y dispusieron dichos S.º.º. se tenga presente esta novedad para incluir el aumento en el presupuesto del año inmediato mil o